



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio de la cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET.

(02 de Noviembre de 2021)

ACTO: RESOLUCIÓN DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. 2019_829 de 2019.


CODIGO DEL PREDIO: 010200060044000

CONTRIBUYENTES, ROSAS BOTELLO REINALDO quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N° 14.995.942.

DIRECCIÓN: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 5B 4A 15.**

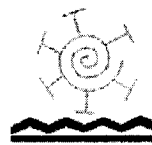
RECURSOS: Contra la resolución 2019_829 del 2019, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado ha sido devuelto, por el cual se fija el presente aviso por el termino de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link – notificación por aviso y se anexa copia de la resolución de referencia.


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaria de Hacienda

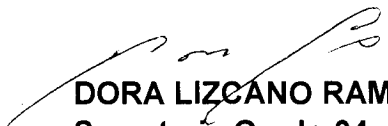


MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTIÓN FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 11 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE
DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaría Grado 04
Secretaría de Hacienda



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 20 / 8 / 2019 15 : 34

Fecha Prog. Entrega: 21 / 8 / 2019



CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

GUIA No. 2042805966

REMITENTE	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA		
	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Teléfono: 7702040	D.I./NIT: 891855130	Cod. Postal: 000000
	Cd.: SOGAMOSO	Dpto.: BOYACA	
	País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO		
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION	

1	2	3	1	/	/	/	
.....	1	/	/	/	-----
.....	2	/	/	/	-----
.....	3	/	/	/	-----
.....					-----
.....					-----
.....					-----
.....					-----
.....					-----

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2042805966



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES	PZ: 1
	73	CIUDAD: SOGAMOSO	
		BOYACA	FP. CREDITO
		NORMAL	M.T. TERRESTRE
	K 5B 4A 15		
	Nombre: ROSAS BOTELLO REINALDO		D.I./NIT: LO829
	Teléfono: 7702040		Cód. Postal: 000000
	País: COLOMBIA		
	email:		

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

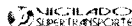
Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 3.000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 3.000.00 No. Sobreporte:

Quien Entrega:

DG-6-CL4DM-F-68 V.4

GESTIÓN JUDICIAL

Observaciones en la entrega:





MA



Radicado No: 20191700113041
 Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: ROSAS BOTELLO REINAL
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019-08-09 15:51 Cód verif: 2b65d
 Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co

NIT: 891.855.130-1

C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	------------------	------------

No.	829	Fecha:	26 DE JULIO DE 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	ROSAS BOTELLO REINALDO
NIT o CC:	14995942
Predio Numero:	010200060044000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 5B 4A 15
DIRECCION DE COBRO	K 5B 4A 15

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, ROSAS BOTELLO REINALDO identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o No. **14995942** Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. ubicado en la Dirección en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año % T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR
2015 7	50.391.000	352.737	439.265	0	
2016 7	50.391.000	352.737	335.017	0	
2017 7	51.903.000	363.321	223.790	0	
2018 7	51.903.000	363.321	114.039	0	
TOTALES =>		1.432.116	1.117.104	0	

Centro de Soluciones
 Otros Total
 7.055 799.060
 El documento que con fecha 26 de Julio de 2019 se encuentra en el presente es una copia autografiada por el funcionario responsable de la oficina de cobros y pagos del municipio de Sogamoso, Boyacá, con el fin de garantizar el cumplimiento de la ley y el pago de los impuestos prediales por parte de los contribuyentes.
 2042805966

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

2042805966
 # folios # anexos
 # facturas
 # recibos
 # otros

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

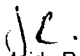
Página 2 Resolución No. **829** del 26 DE JULIO DE 2019

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERÓN OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó: 
Jaidy R

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectué el pago.

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 27 / 8 / 2019 10 : 44

Fecha Prog. Entrega: / /



CÓDIGO SER /

GUIA No. 2041352246

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	D.I./NIT: 860512330-3
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA
Pais: COLOMBIA	email:	

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	SOGAMOSO		
		BOYACA	CREDITO	
		NORMAL	TERRESTRE	
	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO				
Teléfono: 7702040			D.I./NIT: 891855130	
Pais: COLOMBIA			Cód. Postal:	
email:				

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	_____
—	—	—	2	/	/	/	_____
—	—	—	3	/	/	/	_____
—	—	—	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			_____	
—	—	—	/	/	/		

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.F.)

GUIA No. 2041352246



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Observaciones en la entrega:

Dice Contener: 2042805966




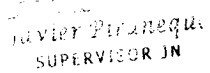
Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobrefflete: No. Remisión:
 Vr. Total: No. Sobreporte:

GESTION JUDICIAL

DESTINATARIO

Para obtener más información, consulte el No. 800 de Factos y Juras. NIT: 891855130. Calle 177 de Sur. Bogotá, D.C.

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL									
NIT 860512330-3		1354705									
Información Envío											
No. de Guía Envío 2042805966		Fecha de Envío 20		8		2019					
Remitente	Ciudad TUNJA		Departamento BOYACA								
	Nombre MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA										
	Dirección PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono 7702040						
Destinatario	Ciudad SOGAMOSO		Departamento BOYACA								
	Nombre ROSAS BOTELLO REINALDO K 5B 4A 15										
	Dirección K 5B 4A 15				Teléfono 7702040						
Información de Devolución del Documento											
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:											
LA PERSONA A NOTIFICAR NO VIVE NI LABORA ALLÍ											
Observaciones											
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución						
				20		8		2019			
Información del Documento movilizado											
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento							
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO							
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.							
Anexos ()											
Información de seguimiento interno											
Nombre Líder: JAVIER PIRANEQUE		Nombre quien elabora la constancia		Fecha y Hora Elaboración Constancia							
				Día	Mes	Año	HH	MM	2041352246		
na:  JAVIER PIRANEQUE SUPERVISOR JN		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA		27	8	2019	10	40	Número de Guía Logística de Reversa		
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.											

BO-1CCM-CMI-F-2